POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de octubre de 2017

Nota UOC N° 2167/2017

Señores
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Telefax: (021) 6189000
E-mail: gobierno@tigo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2017 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL" - PLURIANUAL CON ID N° 324.804.**, a fin de informarles que el mencionado proceso fue adjudicado por Resolución de la Comandancia Nº 991 de fecha 18 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.),** por el monto total de **G. 345.600.000** (Guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones seiscientos mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py> 20 de octubre de 2017, 08:27
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, "gobierno@tigo.com.py" <gobierno@tigo.com.py>

Buenos días,

Por este medio doy acuse de la misma.

Desde ya muchas gracias

Saludos

Juan José Pefaur

Government Channel

Tigo (+595981) 521919

Tel (595) 21 6189000

Avda. Mcal. López 4050 esq. Rca. Argentina

Asunción, Paraguay

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 19 de octubre de 2017 02:00 p.m.
Para: gobierno@tigo.com.py
Asunto: Notificacion de Adjudicacion

Buenas tardes

Remito Nota UOC N° 2167 resultado Adjusicacion de la Licitacion Por Concurso de Ofertas N° 25/2017 "Servicio de telefonia movil".

Favor Acuse de Recibo

Atentamente

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está